Instituto Nacional de Estadísticas · Chile

Encuesta

Suplementaria de Ingresos

2010-2015

Distribución de los Ingresos en Chile

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Enero/2017

Departamento de Estudios Laborales

Subdirectora Técnica:
María Mercedes Jeria Cáceres

Jefe departamento Estudios Laborales:
David Niculcar Castillo

Coordinador equipo técnico ESI:
Loreto Díaz Mella

Analistas investigadores:
Manuel Ávalos Reyes
Edgardo Cerda Espinoza
Vania Martínez Garrido
Camilo Ortega Silva

Subdirección Técnica
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Paseo Presidente Bulnes 418, Santiago de Chile
Código Postal 8330532
Fono: (56) 22892 4000 - Fax (56) 226712169
Sitio web: www.ine.cl
Correo electrónico: ine@ine.cl
Facebook: /ChileINE
Twitter: /INE_Chile

Contenido

Introducción 1
Caracterización de la distribución del ingreso en Chile 2
Ingresos de la Ocupación principal han crecido de manera gradual durante los últimos 6 años 2
Mujeres se desempeñan en trabajos con menores ingresos medios 5
Categorías ocupacionales con los más altos ingresos registran mayor dispersión de estos 11
Regiones de mayores ingresos cuentan con mayor proporción de trabajadores con educación Superior 12
Deciles de ingreso y ocupación 16
El décimo decil de Ingresos de la Ocupación principal posee un ingreso medio 44,7 veces más grande que el primer decil 16
La mayor parte de los Ocupados del primer decil son trabajadores por Cuenta Propia 16
La distribución del ingreso de los hogares 20
Los hogares pertenecientes al 10% de mayores ingresos representan 1,6 veces los ingresos de los primeros cuatro deciles 20
A mayor nivel de ingresos, mayor proporción de Ingresos del Trabajo 23
Glosario 26
Anexo: Interpretación de Diagramas de caja 28

Introducción

El presente documento y su respectiva Síntesis de Resultados tienen por objetivo abordar una de las temáticas de análisis de mayor interés para la economía, la Distribución de los Ingresos. Esta, además de permitir entender cómo evoluciona el desarrollo económico y cómo se distribuyen entre las personas los recursos materiales, da visibilidad a diversos estimadores complementarios de medición, los que finalmente confluyen en otorgar a la sociedad una mejor compresión, tanto de esferas estadísticas como de dinámicas económicas.

La única fuente de información utilizada para el desarrollo de este documento fue la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), que es un módulo complementario aplicado al interior de la actual Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Se levanta cada año en el trimestre octubre-diciembre, con el objetivo de caracterizar los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la ENE y los ingresos de otras fuentes de los Hogares, tanto a nivel nacional como regional.

En este sentido, desde una perspectiva descriptiva, el documento busca caracterizar la distribución del ingreso en términos evolutivos, tanto para los Ingresos de la Ocupación principal como para los Hogares. Lo anterior amerita observar la trayectoria que han descrito los ingresos a lo largo de los seis periodos en que la encuesta ha entregado resultados (2010 a 2015), como también considerar distintas dimensiones. Esto, con el objeto de exhibir las diversas dinámicas que determinan la distribución del ingreso en Chile.

En particular, el texto utiliza los ingresos medios, medianos y los ubicados en los percentiles 10, 25, 75 y 90, destacando tanto sus niveles como sus variaciones interanuales y brechas, además de otros indicadores que sirven para determinar aspectos distributivos, de los Ingreso tanto de la Ocupación principal como de los Hogares. Por otro lado, para temas de caracterización se emplean dimensiones relevantes, tales como nivel educacional, categoría laboral, grupo ocupacional, sexo y región.

El concepto de ingreso que se utiliza a lo largo de todo el documento es el real, el que refleja el poder adquisitivo de las personas en un período determinado. Para efectos de análisis los ingresos de todos los períodos fueron ajustados a precios de octubre de 2015. El análisis real es relevante porque nos permite hacer comparaciones a lo largo del tiempo, fijando el poder adquisitivo en un momento determinado.

Los cálculos que se realizan en esta síntesis consideran cifras decimales sin aproximación, esto quiere decir que para términos de estimación se consideran todos los decimales en cada valor. Para facilitar la entrega gráfica de la información se aproximan valores finales a cero, uno o dos decimales, dependiendo de si se habla de pesos, porcentajes o cantidad de personas.

Caracterización de la distribución del ingreso en Chile

Ingresos de la Ocupación principal han crecido de manera gradual durante los últimos 6 años

En 2010 el ingreso medio de los Ocupados, a pesos de octubre del año 2015, fue de $430.540; no obstante, a 2015 había acumulado un aumento de 17,4%, ubicándose en $505.477. En el caso del ingreso mediano, el cambio porcentual 2010-2015 alcanzó 29,4%, comenzando en $262.734 en 2010 y terminando en $340.000 en 2015.

En general, se destaca una trayectoria de ingresos con poca variabilidad, con cambios pequeños y graduales en el tiempo. La mayor variación anual del ingreso medio se alcanzó entre 2011-2012, la que fue de 7,3%, mientras que para el ingreso mediano la máxima variación llegó a 9,3% entre 2010-2011. En contraposición, ambas tasas alcanzaron cifras negativas durante el período 2013-2014, momento en que sus valores llegaron a -1,7% y -3,8% para el ingreso medio y mediano, respectivamente. El Cuadro 1 presenta las cifras en detalle y la Figura 1 ilustra de manera gráfica los movimientos del ingreso.

Por otra parte, el ingreso medio persistentemente ha superado al ingreso mediano, lo que indica la presencia de grupos pequeños, en términos de cantidad de Ocupados, que perciben altos ingresos. El ingreso que percibe un individuo que se encuentra en el percentil 90 es una buena aproximación a estos grupos de altos ingresos. Para el 2015, el ingreso asociado al percentil 90 se ubicó en $1.000.271, siendo casi 3 veces mayor al ingreso mediano de ese año. Ahora bien, las diferencias relativas anuales entre el ingreso medio y mediano[1] mostraron una leve tendencia a la baja, siendo de 63,9%, 56,6%, 56,7%, 51,9%, 55,2% y 48,7% desde el 2010 a 2015, respectivamente.

Para finalizar, el rango intercuartil, una medida de dispersión que analiza la distancia simple entre los ingresos del percentil 75 y del percentil 25, y que es posible observar en la Figura 1 a través del largo de la caja, ha presentado pequeñas variaciones a lo largo del período, mientras que es una característica común para cada año apreciar una alta dispersión entre los percentiles más bajos y altos. Para el año 2015 llegó a $340.000 y mostró una variación 2014-2015 igual a 6,1%, no obstante para los años 2012-2014 acumuló una caída de 4,4%.

[1]Esta diferencia relativa expresa la diferencia porcentual entre el ingreso medio respecto del ingreso mediano (o percentil 50). Esto es: $100 \cdot \left(\frac{ingreso_{medio}}{ingreso_{p50}} - 1\right)$.

Cuadro 1: Media, mediana, percentiles 10, 25, 75 y 90 y rango intercuartil del ingreso mensual de la Ocupación principal del total de Ocupados, 2010 a 2015 (pesos a octubre de 2015)

Año	Media	p10	p25	Mediana (p50)	p75	p90	Rango intercuartil
2010	430.540	71.655	168.150	262.734	477.699	931.512	309.549
2011	449.974	71.239	184.432	287.255	493.933	919.215	309.501
2012	482.624	78.399	202.507	307.997	537.594	1.007.989	335.087
2013	500.821	87.911	219.778	329.667	552.275	1.011.767	332.497
2014	492.111	93.587	210.138	317.155	530.599	1.029.678	320.461
2015	505.477	96.026	220.000	340.000	560.000	1.000.271	340.000

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Figura 1: Media, mediana y percentiles 10, 25, 75 y 90 del ingreso mensual de la Ocupación principal, 2010 a 2015, del total de Ocupados (pesos a octubre de 2015)[2]

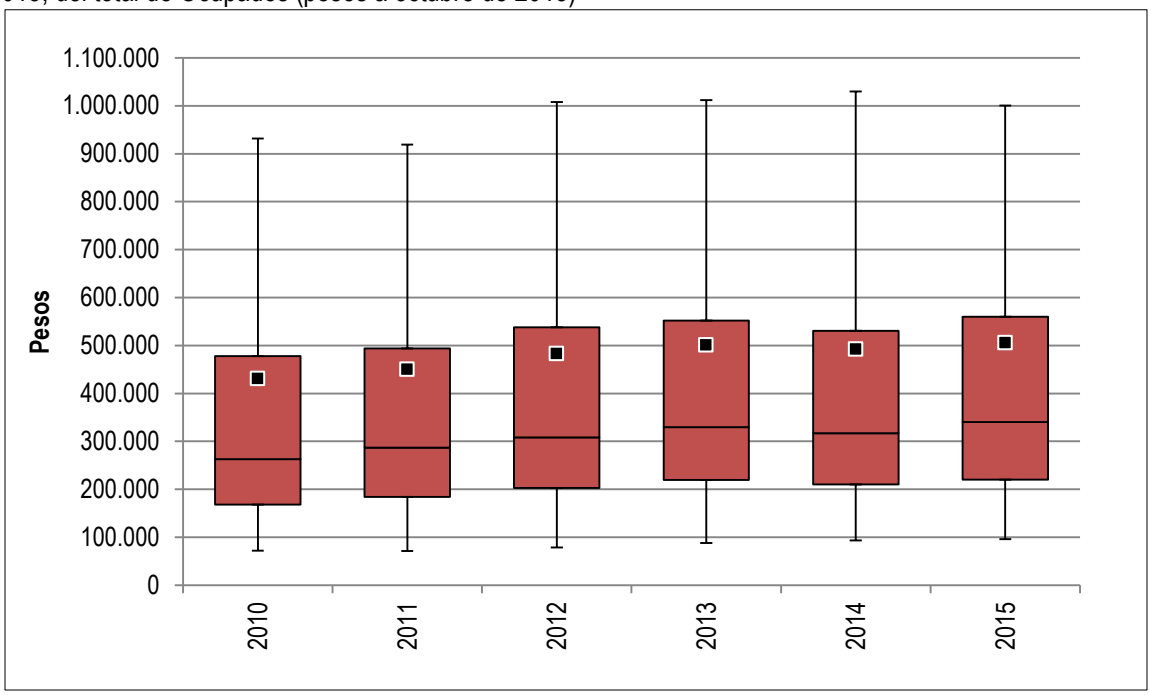

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Teniendo en mente las principales características señaladas, esto es, la poca variabilidad de los ingresos a lo largo de los años[3] y la alta dispersión en cada uno de ellos[4], se analizará la distribución de ingresos solo para

[2] Para mayor información de cómo interpretar Diagramas de caja y bigote, ver Anexo.
[3] El intervalo de variación año a año del ingreso medio y mediano fue [-1,7%; 7,3%] y [-3,8%; 9,3%], lo que dio una variación promedio de 3,3% y 5,4%, respectivamente. Este comportamiento se identificó en todos los indicadores analizados.
[4] Para medir la dispersión de los ingresos se utiliza el rango intercuartil y la diferencia simple entre el percentil 90 y 10. El intervalo de valores año a año del rango intercuartil y la diferencia entre el percentil 90 y 10 fue [-$309.501; $340.000] y [$847.975; $936.091], respectivamente, lo que dio un promedio de $324.516 y $900.269.

el año 2015, entendiendo que los resultados obtenidos a partir de 2015 son semejantes a los encontrados en años anteriores.

Una característica importante de la distribución de ingresos es que el tramo que va desde $200.000 a $299.999 concentra la mayor proporción de Ocupados (19,7%), seguido por el tramo de ingresos que va desde $300.000 a $399.999, el que concentra el 17,6% de los Ocupados y que, además, contiene el ingreso mediano ($340.000). Es decir, el 50% de los Ocupados gana $340.000 o menos. De este 50%, 32,1% trabaja habitualmente entre 1 y 30 horas a la semana en la Ocupación principal; 13,4% trabaja entre 31 y 44 horas; y un 54,6% trabaja 45 horas o más[5].

El ingreso medio ($505.477) se ubicó en el tramo que va desde $500.000 a $599.999, el que concentra el 7,3% de los Ocupados. Dado esto, se obtiene que el 72,5% del total de Ocupados recibe un ingreso igual o menor al ingreso medio. La Figura 2 muestra el porcentaje de Ocupados según tramos de $100.000 en los niveles de ingresos.

Solo un 3,3% de los Ocupados ganó más de $2.000.000, lo que significó un crecimiento de esta proporción en 0,7 puntos porcentuales (pp.) respecto a 2014, mientras que si este monto se aumenta a $3.000.000, el porcentaje de Ocupados alcanza un 1,4% en 2015 y 1,0% en 2014. Considerando la cola izquierda de la distribución, en 2015 el 10,2% de los Ocupados ganaba menos de $100.000, proporción que disminuyó en 0,8 pp. respecto a 2014. Por otra parte, el 40,2% de los Ocupados tuvo ingresos menores a $300.000 y el 69,0% de los trabajadores no alcanzó a percibir ingresos de $500.000.

Figura 2: Distribución de los ingresos según tramos de Ingresos de la Ocupación principal, 2015

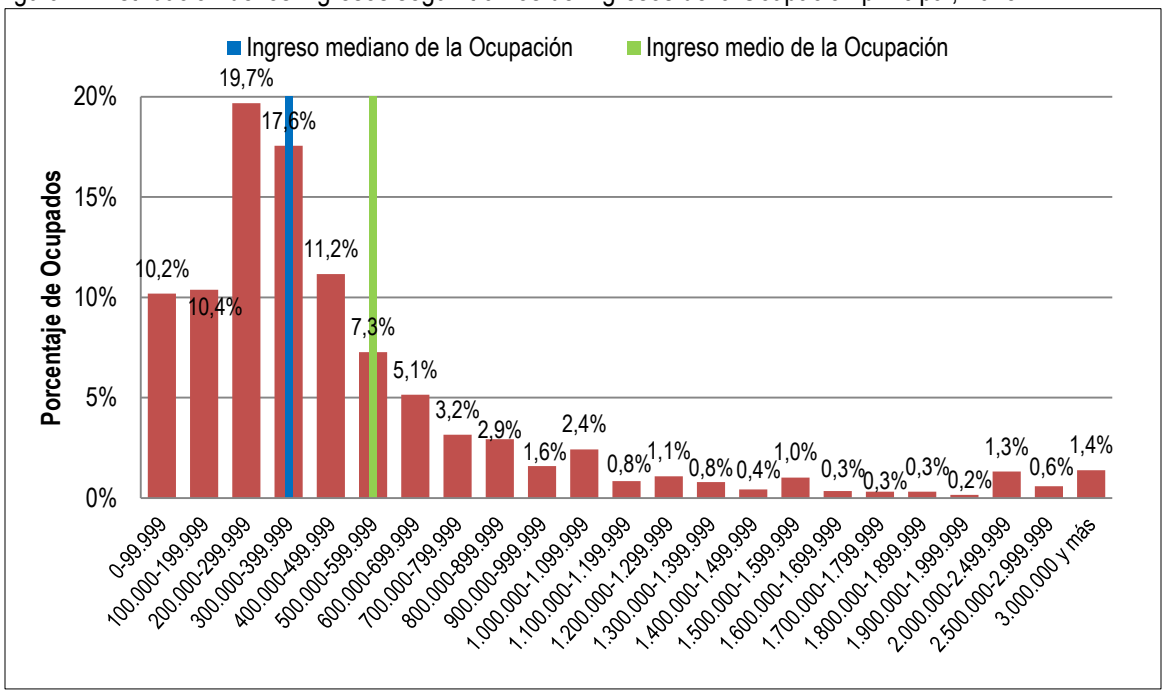

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

[5] Con respecto al total de ocupados, dichos porcentajes corresponden a 16,0%, 6,7% y 27,3%, respectivamente.

Mujeres se desempeñan en trabajos con menores ingresos medios

En el mercado laboral nacional se ha observado que hombres y mujeres no se encuentran en igualdad de condiciones, generándose diferencias en desmedro de estas últimas[6]. En promedio, durante 2015 el ingreso de las mujeres fue 31,6% menor al de los hombres, mientras que el ingreso mediano de las mujeres fue 24,8% menor al de los hombres (Cuadro 2)[7].

Adicionalmente, en todos los percentiles estimados los hombres percibieron mayores ingresos que las mujeres, tal como se muestra en el Cuadro 2 y en la Figura 3. Las mayores brechas relativas en desmedro de las mujeres se presentaron en el percentil 10 (60,0% menos que para los hombres, en 2015). Este comportamiento también se mantuvo para cada uno de los años entre 2010-2014.

Otro hecho interesante a destacar es que para los hombres las únicas disminuciones, tanto del ingreso medio como mediano real, se produjeron en 2014 (-3,4% y -2,5%, respectivamente). En el caso de las mujeres, estos dos estimadores no presentaron variaciones negativas en ninguno de los años analizados. Por lo tanto, lo que se puede concluir a partir de estos resultados es que la baja del ingreso medio para ambos sexos observada en 2014 puede ser explicada, principalmente, por la caída en los ingresos de los hombres.

Cuadro 2: Media, mediana y percentiles 10, 25, 75 y 90 del ingreso mensual de la Ocupación principal 2010-2015, según sexo (pesos a octubre de 2015)

Año	Sexo	Media	p10	p25	Mediana (p50)	p75	p90
2010	Hombre	499.399	107.556	203.161	298.562	514.380	1.052.686
	Mujer	335.643	43.022	119.506	227.062	370.217	717.740
	Brecha	-32,8%	-60,0%	-41,2%	-23,9%	-28,0%	-31,8%
2011	Hombre	528.118	115.640	210.806	322.757	574.509	1.071.403
	Mujer	345.841	46.108	126.392	231.655	405.396	694.964
	Brecha	-34,5%	-60,1%	-40,0%	-28,2%	-29,4%	-35,1%
2012	Hombre	560.876	112.628	223.998	337.512	591.299	1.125.039
	Mujer	379.441	45.002	135.519	257.597	447.995	788.398
	Brecha	-32,3%	-60,0%	-39,5%	-23,7%	-24,2%	-29,9%
2013	Hombre	585.759	132.366	231.955	375.038	659.333	1.159.777
	Mujer	391.233	49.450	154.637	274.722	452.252	816.996
	Brecha	-33,2%	-62,6%	-33,3%	-26,7%	-31,4%	-29,6%
2014	Hombre	565.676	155.949	239.166	365.744	623.795	1.102.245
	Mujer	397.487	52.535	162.217	280.708	462.304	831.727
	Brecha	-29,7%	-66,3%	-32,2%	-23,3%	-25,9%	-24,5%
2015	Hombre	587.807	150.041	250.068	390.106	622.526	1.154.686
	Mujer	402.212	60.000	170.000	293.190	471.915	816.000
	Brecha	-31,6%	-60,0%	-32,0%	-24,8%	-24,2%	-29,3%

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

[6]Para mayor información, ver en www.ine.cl "Compendio de estadísticas de género producidas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)", "Documento de Análisis de Género e Ingresos" y "Documento de Análisis de Género y Empleo".

[7]La brecha del ingreso por sexo se expresa como: $100 \cdot \left(\frac{ingreso\ mujer}{ingreso\ hombre} - 1\right)$.

Figura 3: Media, mediana y percentiles 10, 25, 75 y 90 del ingreso mensual de la Ocupación principal 2010-2015, según sexo (pesos a octubre de 2015)

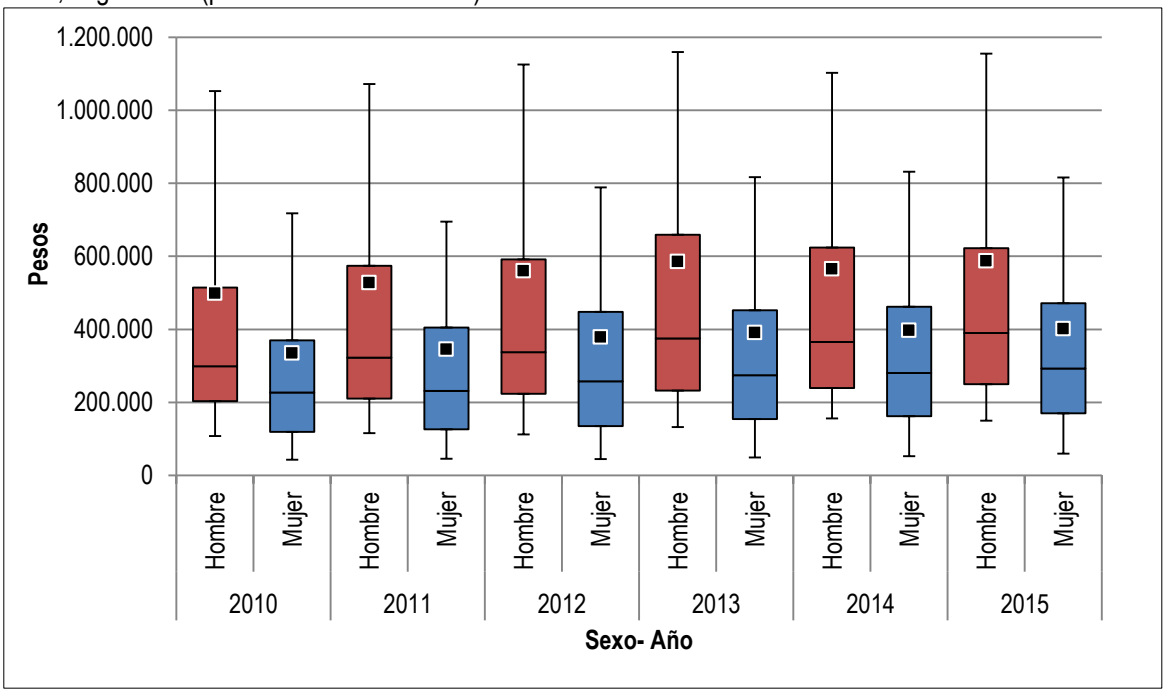

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Pueden existir distintos motivos por los cuales se generan las brechas de género analizadas. Una posible explicación podría apuntar a que existen diferencias en los niveles educacionales que poseen o en las jornadas laborales trabajadas entre hombres y mujeres.

Los menores ingresos percibidos por las mujeres podrían deberse a diferencias en los niveles educativos que poseen. Se identificó una relación positiva entre nivel educacional y brecha de ingresos[8] entre 2010-2015 en los percentiles 10, 25 y 50 y en la media (Cuadro 3). Situación contraria ocurre en los deciles de mayores ingresos, ya que a medida que aumenta el nivel educativo la brecha de ingresos aumenta, en desmedro de ellas.

A pesar de que en los percentiles 10, 25 y 50 las diferencias en ingresos percibidos entre hombres y mujeres disminuyen una vez que controlamos por mayores niveles de educación, el percentil 10 de la distribución de ingresos sigue mostrando las mayores brechas de ingresos: para 2015 ésta llegó a -75,0% en educación Primaria, disminuyendo a -69,4% en educación Secundaria, siendo ambas cifras superiores a la brecha cuando se considera a toda la población de Ocupados (-60,0%).

[8] Relación positiva hace referencia a que, a medida que aumenta el nivel educacional, la brecha de ingresos disminuye.

Cuadro 3: Brecha de ingresos medio, mediano y percentiles 10, 25, 75 y 90, según sexo 2010-2015 (pesos a octubre de 2015)

Año	Nivel educacional	Media	p10	p25	Mediana (p50)	p75	p90
2010	Primaria	-39,4%	-72,7%	-64,1%	-38,9%	-30,0%	-32,6%
	Secundaria	-38,2%	-65,8%	-45,6%	-31,1%	-32,4%	-36,4%
	Superior	-37,4%	-28,5%	-28,5%	-28,1%	-37,4%	-41,2%
2011	Primaria	-41,3%	-66,8%	-64,5%	-40,0%	-32,0%	-37,0%
	Secundaria	-37,3%	-67,5%	-47,4%	-28,8%	-34,7%	-33,3%
	Superior	-39,4%	-33,0%	-25,2%	-25,4%	-40,0%	-45,0%
2012	Primaria	-42,0%	-70,0%	-64,8%	-39,9%	-33,0%	-30,8%
	Secundaria	-36,0%	-70,0%	-40,0%	-33,3%	-33,3%	-38,4%
	Superior	-37,0%	-37,7%	-20,2%	-33,3%	-36,1%	-43,2%
2013	Primaria	-38,1%	-75,0%	-68,7%	-36,6%	-29,0%	-32,6%
	Secundaria	-37,0%	-67,9%	-40,9%	-31,5%	-37,7%	-35,8%
	Superior	-37,7%	-40,2%	-28,6%	-26,7%	-37,4%	-41,5%
2014	Primaria	-36,9%	-74,9%	-66,3%	-34,9%	-29,4%	-30,4%
	Secundaria	-35,3%	-68,8%	-38,0%	-30,1%	-34,0%	-37,1%
	Superior	-34,4%	-37,8%	-22,8%	-25,7%	-31,4%	-40,0%
2015	Primaria	-37,2%	-75,0%	-61,3%	-36,2%	-29,0%	-32,0%
	Secundaria	-38,4%	-69,4%	-38,1%	-30,7%	-30,3%	-40,4%
	Superior	-35,0%	-41,4%	-21,1%	-23,8%	-33,3%	-40,5%

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

En la última versión de la encuesta es posible consignar que en la Ocupación principal las mujeres trabajan menos horas habituales a la semana. El 27,8% del total de Ocupadas se desempeñaba en jornadas laborales con menos de 31 horas habituales[9] a la semana, mientras que para los hombres esta proporción alcanzaba solo el 12,4% (Figura 4). En contraposición, en la categoría de 46 o más horas habituales a la semana, solo el 16,4% de las mujeres accede a este tipo de jornadas, proporción que aumenta 13,0 pp. en el caso de los hombres.

Otra característica importante es la diferencia de Ocupados cuando consideramos jornadas de trabajo de 45 horas o más. En general se observa que el 52,4% de las mujeres participa en este tipo de jornada, mientras que en el caso de los hombres dicha proporción aumenta a 73,7%. Por lo tanto, se pueden identificar perfiles distintos en donde las mujeres tienden a desempeñarse en trabajos que tienen una menor cantidad de horas habituales trabajadas.

[9] De acuerdo a la legislación nacional, una jornada de trabajo a tiempo parcial se refiere a aquella que no exceda los dos tercios de una jornada ordinaria de trabajo, con lo que queda limitada a jornadas de hasta 30 horas a la semana (Art. 40 bis, Código del Trabajo).

Figura 4: Participación de hombres y mujeres, según tramos de horas habitualmente trabajadas, 2015

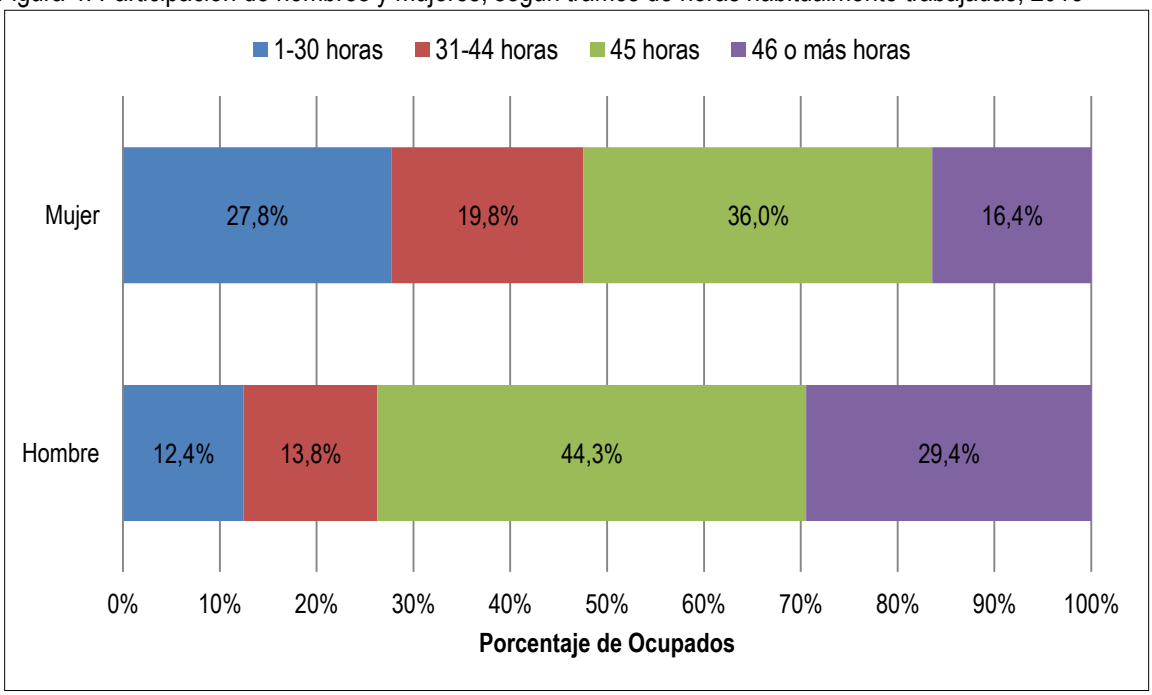

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

A pesar de lo identificado las brechas del ingreso por sexo en desmedro de las mujeres persisten, evidenciando la existencia de otros factores que no están ligados a la jornada laboral trabajada. En efecto, la brecha de género del ingreso medio fue de -37,4% una vez considerada una jornada laboral a tiempo parcial, mientras que para una jornada de 46 o más horas semanales esta cifra llegó a -33,9%, en desmedro de las mujeres (Figura 5). En las categorías 31-44 y 45 horas habitualmente trabajadas la brecha disminuyó considerablemente, llegando a -21,7% y -20,7%, respectivamente[10].

[10]En el Cuadro 2 se puede apreciar que en 2015 la brecha de género del ingreso medio para toda la población de Ocupados fue de -31,6%, cifra en algunos casos inferior a las brechas de género calculadas una vez que se controla por categoría de horas habitualmente trabajadas.

Figura 5: Ingreso medio y brecha relativa del ingreso medio mensual de la Ocupación principal, según horas habitualmente trabajadas, 2015

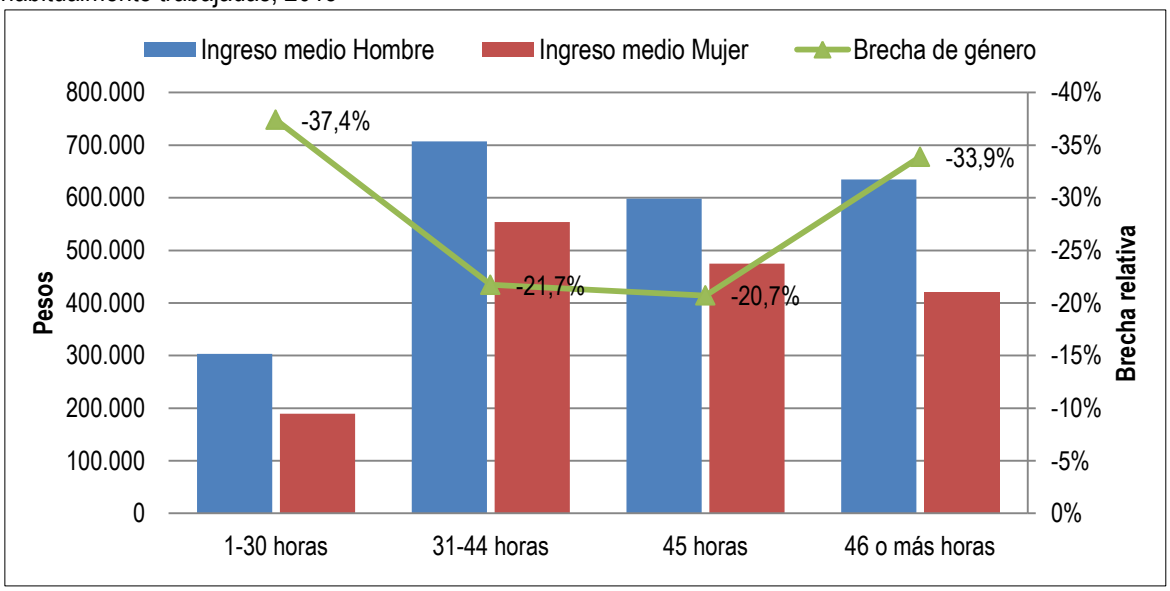

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

Dicho lo anterior, realizar una desagregación de los Ocupados según grupo ocupacional y sexo[11], podría entregar mayores antecedentes, entendiendo que las mujeres además, se concentran con distinta intensidad en grupos ocupacionales determinados[12].

Para las categorías incluidas en el análisis, los resultados muestran que, en general, grupos ocupacionales con mayor participación de mujeres poseen los menores ingresos. Al mismo tiempo, aquellas categorías con una menor proporción de mujeres, como Oficiales, operarios y artesanos u Operadores de instalaciones, tienen asociadas mayores brechas de ingresos promedio (Figura 6 y 7).

Uno de los resultados a destacar es que el grupo ocupacional con mayor ingreso medio, es decir, Personal directivo de la Administración pública y empresas tiene una de las menores proporciones de Ocupadas mujeres, alcanzando tan solo un 27,6% y presentando una brecha de ingresos de -36,2% en desmedro de ellas.

Las dos categorías de mayor proporción de mujeres fueron Empleados de oficina y Trabajadores de los servicios, representando el 65,0% y 69,1% del total de Ocupados, respectivamente. Estas fueron, a su vez, las categorías con menores ingresos medios, registrando tan solo $418.662 y $302.648, respectivamente. Ambos montos se encuentran por debajo de la media nacional. Por otra parte, Empleados de oficina fue la categoría con menor brecha de ingresos por sexo, alcanzando -16,4% en desmedro de las mujeres.

[11]El grupo ocupacional Otros se excluye del análisis debido a que el número de Ocupados no es estadísticamente significativo (coeficiente de variación supera 20%).
[12] Para mayor información ver documento "Enfoque Estadístico de Género e Ingresos" que fue publicado en diciembre de 2016, en www.ine.cl

Figura 6: Ingreso medio de la Ocupación principal ambos sexos y proporción de Ocupadas mujeres, según categoría ocupacional, Total de Ocupados, 2015

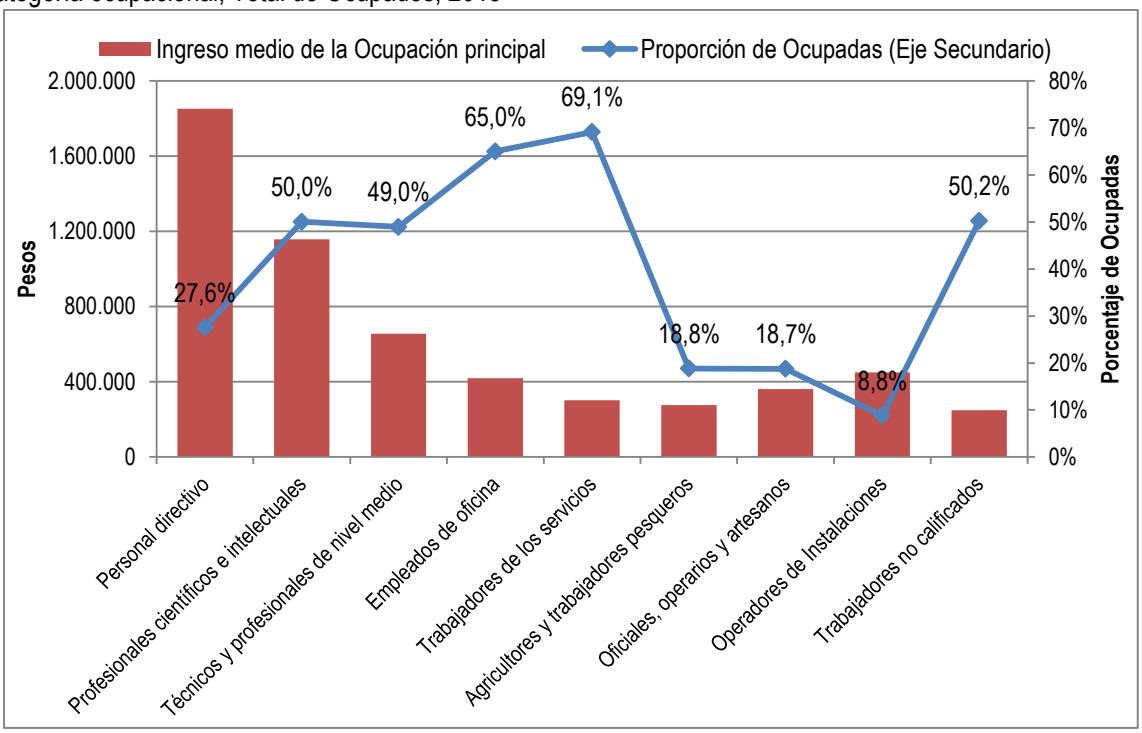

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

Figura 7: Brecha relativa de ingreso medio de la Ocupación principal por sexo, según categoría ocupacional, Total de Ocupados, 2015

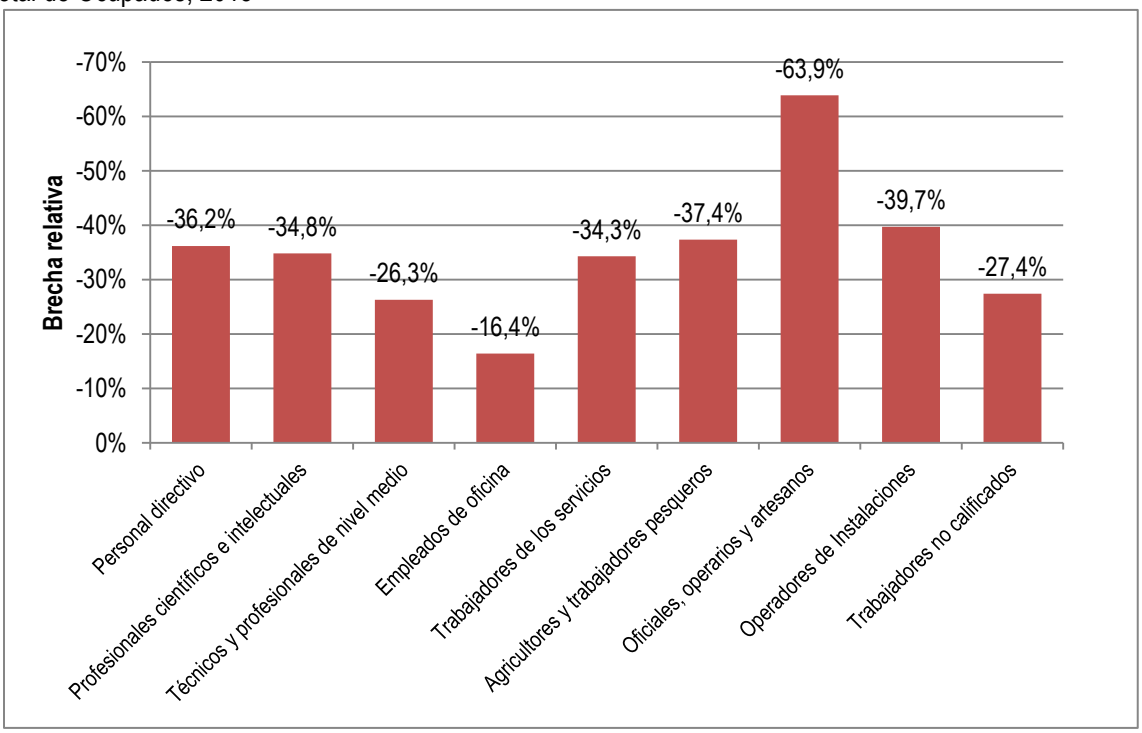

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

Categorías ocupacionales con los más altos ingresos registran mayor dispersión de estos

Existen importantes diferencias entre las distintas categorías ocupacionales. Los Empleadores perciben, de manera persistente, mayores ingresos que el resto de las categorías, en todos los estimadores calculados para todos los años analizados, lo cual se expresa gráficamente en la Figura 8. Además, mientras mayor es el nivel de ingresos, mayor es la dispersión de ellos. Esto último queda de manifiesto al mirar el rango intercuartil: en 2015, la categoría Empleadores alcanzó un rango intercuartil de $1.100.406, mientras que para los Asalariados fue solo de $359.108.

Por otra parte, los resultados dan cuenta que Trabajadores por Cuenta Propia es la categoría con menor incremento en los ingresos entre los años 2010 y 2015. En efecto, se registró un incremento del ingreso medio de tan solo un 5,9%, mientras que los percentiles 10, 25, 75 y 90 registraron variaciones de 0,7%, 20,8%, 17,0% y 2,6%, respectivamente. Por otro lado, según el ingreso mediano, la menor variación porcentual se presentó en la categoría Empleadores, con un 0,9%.

En términos de dispersión de los ingresos, se observa que la brecha entre el ingreso medio y mediano de Empleadores, Asalariados, trabajadores por Cuenta propia y personal de Servicio doméstico fue de 95,3%, 45,5%, 38,5% y 4,0%, respectivamente. En Empleadores, los ingresos más altos repercuten con mayor fuerza en la media, por ende, existe una mayor heterogeneidad o dispersión de los ingresos.

Figura 8: Media, mediana y percentiles 10, 25, 75 y 90 del ingreso mensual de la Ocupación principal 2010 y 2015, según categoría ocupacional[13] (pesos a octubre de 2015)

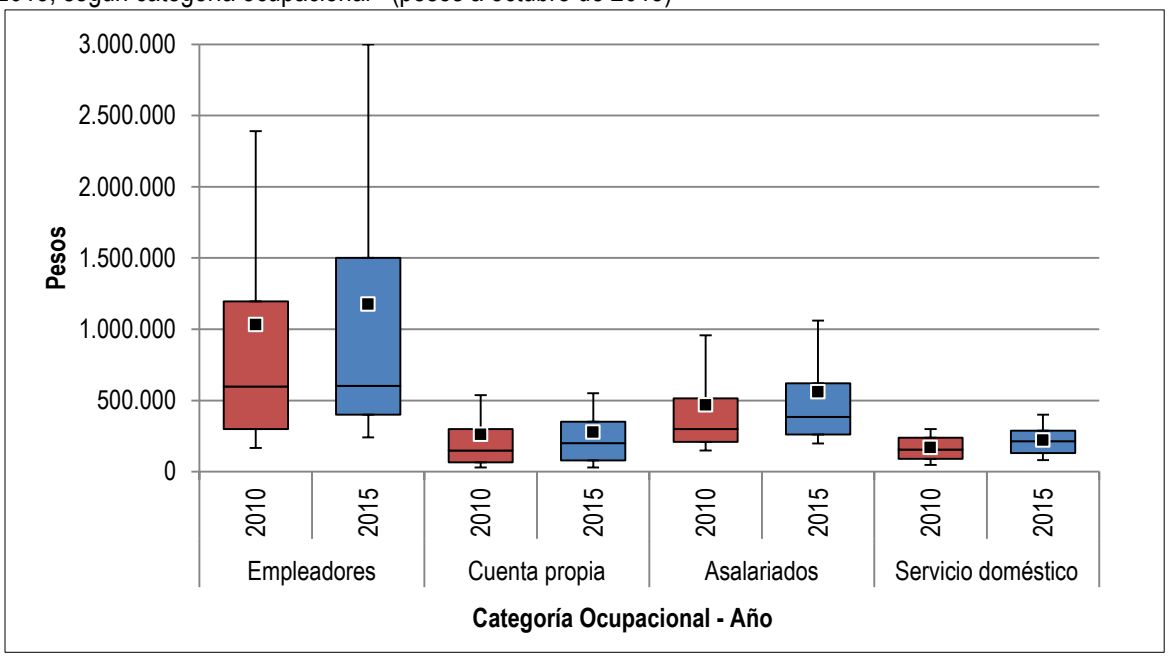

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Regiones de mayores ingresos cuentan con mayor proporción de trabajadores con educación Superior

Durante 2015, las regiones que presentaron los mayores niveles de ingreso medio y mediano en la Ocupación principal fueron Magallanes ($740.561 y $471.915, respectivamente) y Antofagasta ($679.830 y $500.135, respectivamente), situación que se mantuvo en los percentiles 10, 25, 75 y 90. En contraposición, las regiones con menores ingresos medio y mediano fueron La Araucanía ($370.924 y $252.023, respectivamente) y el Maule ($383.389 y $274.715, respectivamente).En la Figura 9 se puede apreciar los niveles de ingresos para cada región del país.

Antofagasta y Magallanes no solo destacaron por altos niveles de ingresos, sino que además fueron las regiones que presentaron mayor diferencia simple entre el percentil 25 y el percentil 75, resultando en rangos intercuartiles de $503.179 y $603.667, respectivamente. Es decir, las regiones con mayores ingresos cuentan con una mayor heterogeneidad en los ingresos, pudiendo ser indicio de una mayor desigualdad.

[13]Los familiares no remunerados son clasificados como Ocupados aun cuando no cumplen la condición de haber devengado un pago, en dinero o en especie, por ese trabajo (estándar OIT). Sin embargo, por el hecho de no recibir ingresos, este grupo se excluye de la gráfica.

Figura 9: Media, mediana y percentiles 10, 25, 75 y 90 del ingreso mensual de la Ocupación principal 2015, según región (pesos a octubre de 2015)

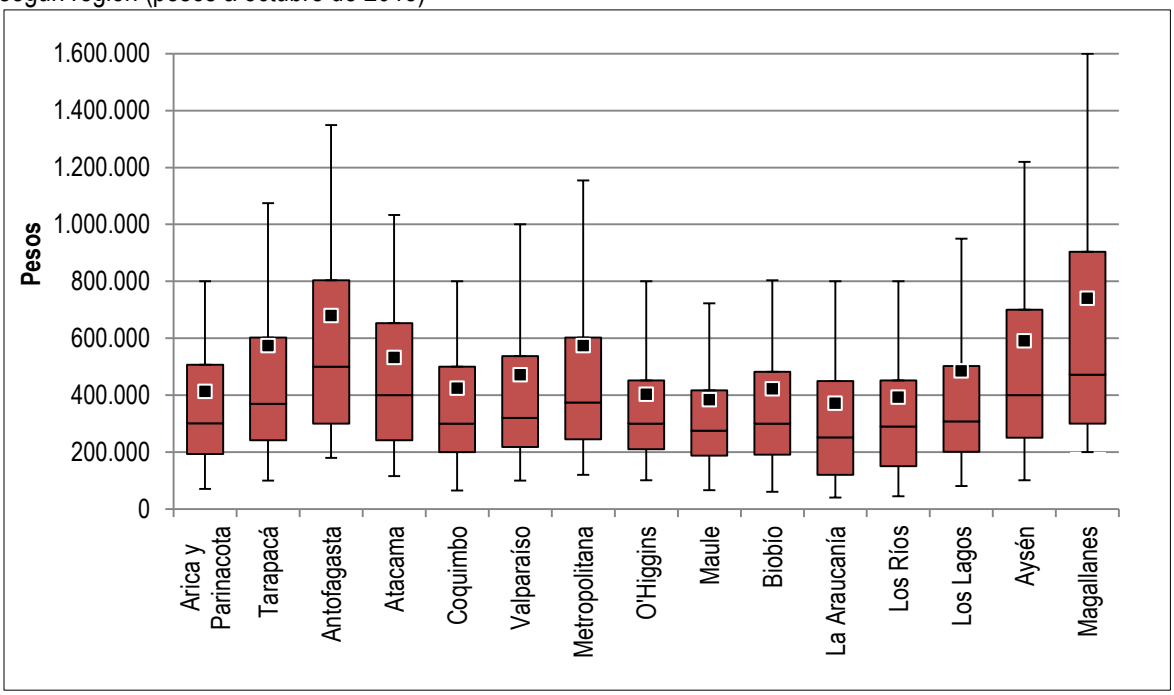

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

Si se estudian las variaciones relativas anuales 2010-2015 del ingreso mediano, Los Ríos y Valparaíso sobresalen como las regiones que exhibieron mayores variaciones positivas, con 35,5% y 33,9%, respectivamente, lo que queda de manifiesto en el Cuadro 4. Si consideramos el ingreso medio, Los Lagos y el Maule presentaron los mayores aumentos, con valores de 39,1% y 31,4%, respectivamente.

Por otra parte, dos regiones destacaron por presentar diferencias porcentuales pronunciadas entre el crecimiento del ingreso medio y el crecimiento del ingreso mediano en el período 2010-2015. En Coquimbo y Magallanes el ingreso mediano aumentó 25,4% y 30,4%, respectivamente, mientras que el ingreso medio tuvo un alza de solo 4,9% y 8,3%, respectivamente. Esto generó una disminución en las brechas relativas del ingreso medio y mediano, las que llegaron a 27,6 pp. y 32,0 pp. en cada caso. En contraposición, Los Lagos fue la única región en la que el ingreso medio creció en mayor medida que el ingreso mediano (39,1% y 28,9%, respectivamente).

Finalmente, Magallanes y Los Lagos fueron las regiones que en 2015 mostraron mayores diferencias relativas entre el ingreso medio y mediano, con brechas relativas que ascendieron a 56,9% y 57,4%, respectivamente.

Cuadro 4: Variaciones porcentuales 2010-2015 de la media, mediana y percentiles 10, 25, 75 y 90 del ingreso mensual de la Ocupación principal y cambio en puntos porcentuales (pp.) 2010-2015 de la brecha relativa entre ingreso medio y mediano de la Ocupación principal, según región

Regiones	Media	p10	p25	Mediana (p50)	p75	p90	Brecha relativa entre ingreso medio y mediano
Total País	17,4%	34,0%	30,8%	29,4%	17,2%	7,4%	-15,2 pp.
Arica	17,8%	17,5%	39,0%	26,0%	12,4%	11,5%	-9,6 pp.
Tarapacá	25,8%	52,0%	34,4%	28,9%	13,2%	12,3%	-3,8 pp.
Antofagasta	19,5%	50,7%	25,4%	19,7%	16,0%	12,9%	-0,1 pp.
Atacama	17,2%	28,4%	30,0%	28,7%	24,1%	8,1%	-13,1 pp.
Coquimbo	4,9%	-9,3%	19,5%	25,4%	4,6%	-4,3%	-27,6 pp.
Valparaíso	26,6%	67,2%	40,4%	33,9%	28,6%	32,9%	-8,5 pp.
Metropolitana	13,8%	25,5%	21,3%	25,4%	17,3%	0,6%	-15,6 pp.
O'Higgins	9,5%	10,5%	13,5%	24,2%	7,6%	5,2%	-18,1 pp.
Maule	31,4%	10,8%	42,1%	31,4%	29,3%	21,1%	0,0 pp.
Biobío	21,7%	19,7%	39,1%	28,0%	22,2%	12,0%	-7,3 pp.
La Araucanía	23,6%	12,1%	48,8%	27,8%	33,9%	21,6%	-5,0 pp.
Los Ríos	22,4%	24,2%	39,5%	35,5%	25,9%	11,6%	-14,5 pp.
Los Lagos	39,1%	34,0%	40,0%	28,9%	33,4%	32,4%	11,6 pp.
Aysén	18,2%	5,0%	22,9%	33,2%	17,3%	15,4%	-18,8 pp.
Magallanes	8,3%	67,2%	39,5%	30,4%	25,9%	4,6%	-32,0 pp.

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Al considerar las dos regiones con mayores ingresos medios del país (Antofagasta y Magallanes), las dos con menores ingresos (Maule y Araucanía) y la Región Metropolitana, se logra identificar de mejor manera la importante relación existente entre el nivel de ingresos de las regiones y la composición de sus Ocupados en función del nivel educacional. Los principales resultados se resumen en la Figura 10.

El escenario actual apunta a que las regiones con mayores ingresos cuentan con Ocupados que alcanzan mayores niveles educacionales. Se puede apreciar que cerca del 40% de los Ocupados en ambas regiones alcanzaron la Educación Superior (que agrupa niveles Técnico, Universitario, Magister y Doctorado), mientras que en las regiones del Maule y La Araucanía, estos porcentajes tan solo llegaron a 23,7% y 29,4%, respectivamente. De manera inversa, la proporción de Ocupados con Educación Primaria se ve reducida proporcionalmente, siendo la Región de Antofagasta la que posee menor participación, con 8,3%, cifra bastante inferior a la consignada en el Maule (32,9%).

Por último, la proporción de Ocupados con nivel educacional Secundario se mostró bastante estable entre regiones, alcanzando niveles en torno al 45% del total de Ocupados en las cinco regiones bajo análisis.

Figura 10: Porcentaje de Ocupados según nivel educacional, Total de Ocupados en las regiones de Antofagasta, Magallanes, Metropolitana, el Maule y La Araucanía, 2015

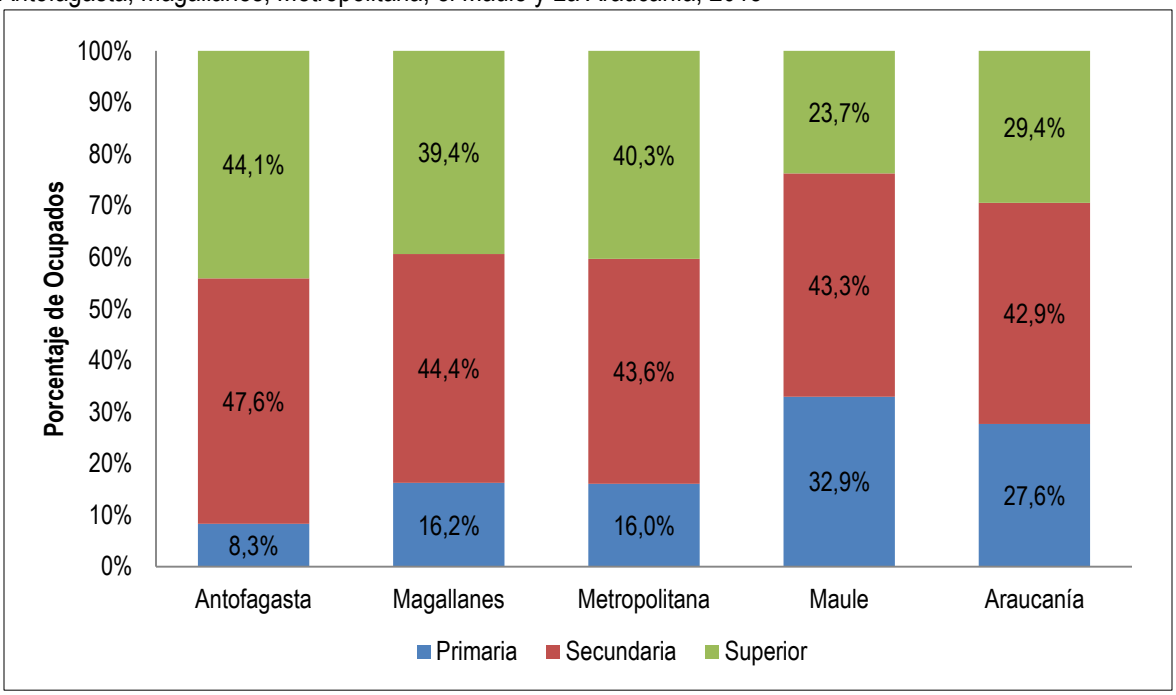

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

Deciles de ingreso y ocupación[14]

El décimo decil de Ingresos de la Ocupación principal posee un ingreso medio 44,7 veces más grande que el primer decil

Los ingresos medios de la Ocupación principal de los siete deciles[15] de menores ingresos quedaron por debajo del ingreso medio del total de los Ocupados ($505.477), tal como se observa en la Figura 11. En contrapartida, el décimo decil alcanzó un monto muy superior al ingreso medio del total de Ocupados, llegando a $1.900.947, mientras que el primer decil llegó tan solo a $42.490.

En suma, si se compara el decil de mayores ingresos con el decil que está en el medio de la distribución, este es superado en 6,2 veces, mientras que si se compara con el decil de menos ingresos, lo supera 44,7 veces.

Figura 11: Ingreso medio de la Ocupación principal según decil de Ingresos de la Ocupación principal, total de Ocupados, 2015

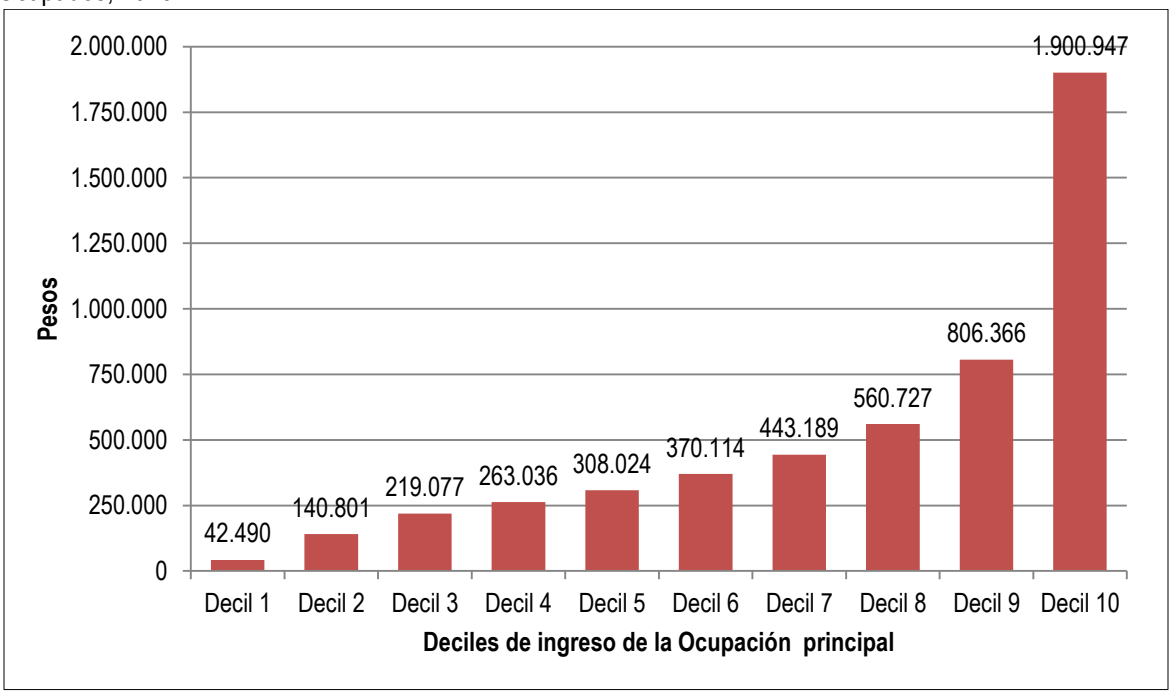

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

La mayor parte de los Ocupados del primer decil son trabajadores por Cuenta Propia

Al analizar a los Ocupados según decil se puede destacar que quienes integran el decil de menores ingresos son, principalmente, trabajadores por Cuenta Propia, alcanzando el 60,5% del total de Ocupados del decil. En contraste, tanto en el decil 5 como en el 10 esta proporción no supera el 20% (Figura 12).

[14] En esta sección se analiza la estructura de los ingresos de la ocupación en función de las características de los ocupados. Dado que dicha estructura es bastante estable en el tiempo, se omite el análisis sobre su evolución. Para vislumbrar la evolución de la distribución de los ingresos, revisar sección final, sobre indicadores de desigualdad y su evolución.

[15] Estos deciles son calculados en función del total de Ingresos de la Ocupación principal y asignándole el decil a cada Ocupado, no a cada Hogar.

Por otra parte, la participación de Asalariados en el decil 5 y 10 es muy superior a la del primer decil. Mientras en los primeros llega a 74,7% y 77,9%, respectivamente, en el decil de menores ingresos solo alcanza el 20,1%.

Finalmente, se observa que en el décimo decil no hay personas clasificadas como personal de Servicio doméstico. En cambio, destacan los Empleadores, con 14,5% del total de Ocupados del decil, mientras que en el decil 1 y 5 llegan solo al 1,0% y 3,4%, respectivamente.

Figura 12: Deciles 1, 5 y 10 de Ingresos de la Ocupación principal, según categoría ocupacional, 2015[16]

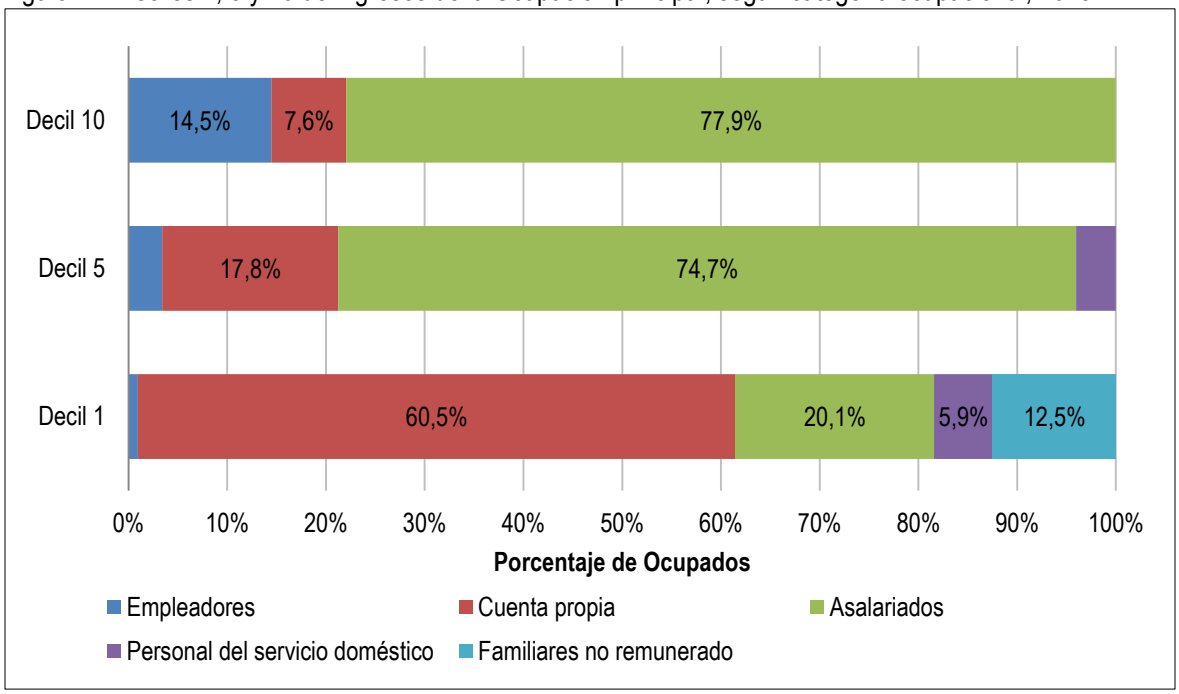

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

A su vez, gran parte de quienes pertenecen al décimo decil alcanzaron la Educación Superior (85,2%), en comparación a quienes pertenecen al primer y quinto decil, que solo fueron el 18,2% y 23,3%, respectivamente (Figura 13).

Quienes son parte del primer decil se encuentran repartidos casi en partes iguales entre Educación Primaria y Secundaria (41,5% y 40,3%, respectivamente), mientras que en el quinto decil la proporción más alta la alcanzan quienes completaron la Educación Secundaria, llegando a un 56,0%. En el caso de Educación Primaria esta proporción llega a solo un 20,7%.

[16] Es necesario señalar que todos los Familiares No Remunerados se encuentran en el decil 1, ya que esta decilización se construye en función de los Ingresos de la Ocupación principal y todos quienes son parte de esta categoría registran ingresos cero en esta partida.

Figura 13: Deciles 1, 5 y 10 de Ingresos de la Ocupación principal según nivel educacional, 2015

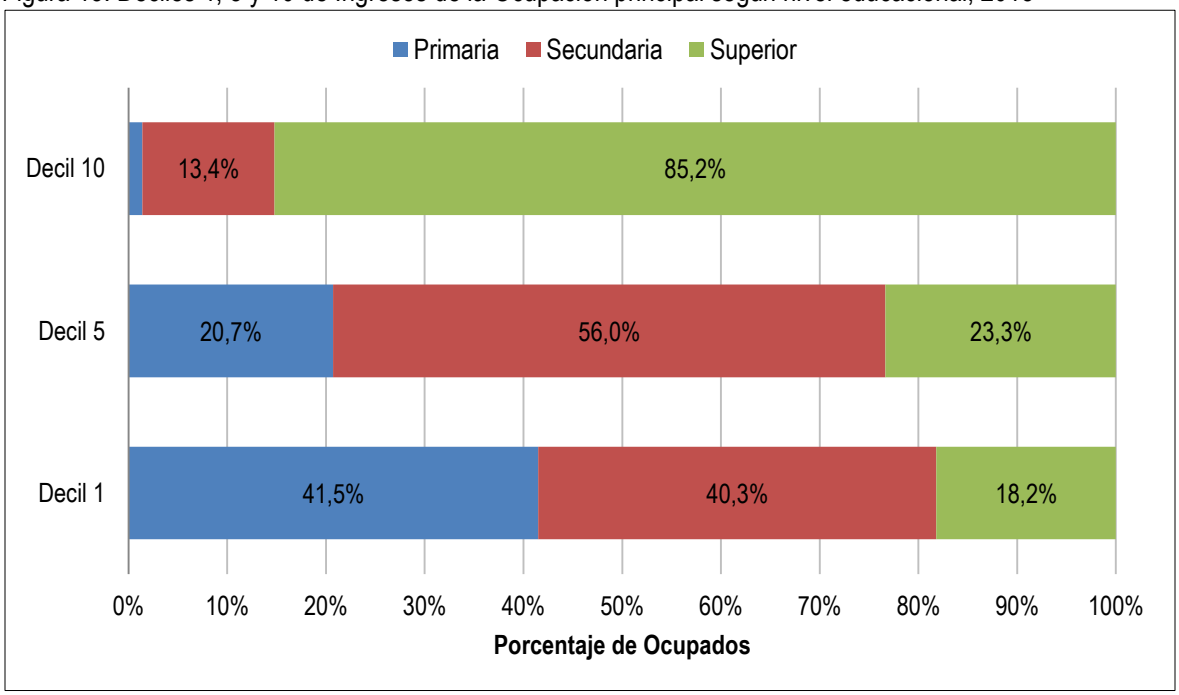

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

En el primer decil, las principales concentraciones están en ocupaciones de menor calificación, tales como Trabajadores no calificados (33,6%) y Trabajadores de los servicios (24,4%), mientras que los grupos de mayor calificación, como Profesionales, científicos e intelectuales, llegan solo a un 1,7%[17]. Todas estas proporciones son bastante similares a las del quinto decil, en la que los Trabajadores no calificados llegan a 28,2% y los Trabajadores de los servicios, a 16,5% (Figura 14).

Por otra parte, quienes son parte del décimo decil se concentran en los tres grupos de mayor calificación, destacando Profesionales, científicos e intelectuales, con 50,8% de los Ocupados, seguido por Técnicos y profesionales de nivel medio (18,5%) y Personal directivo (12,3%).

[17] La cifra estimada posee un Coeficiente de Variación de 20,5%, por lo que se debe advertir la alta variabilidad de dicho resultado.

Figura 14: Deciles 1, 5 y 10 de Ingresos de la Ocupación principal según grupo ocupacional, 2015

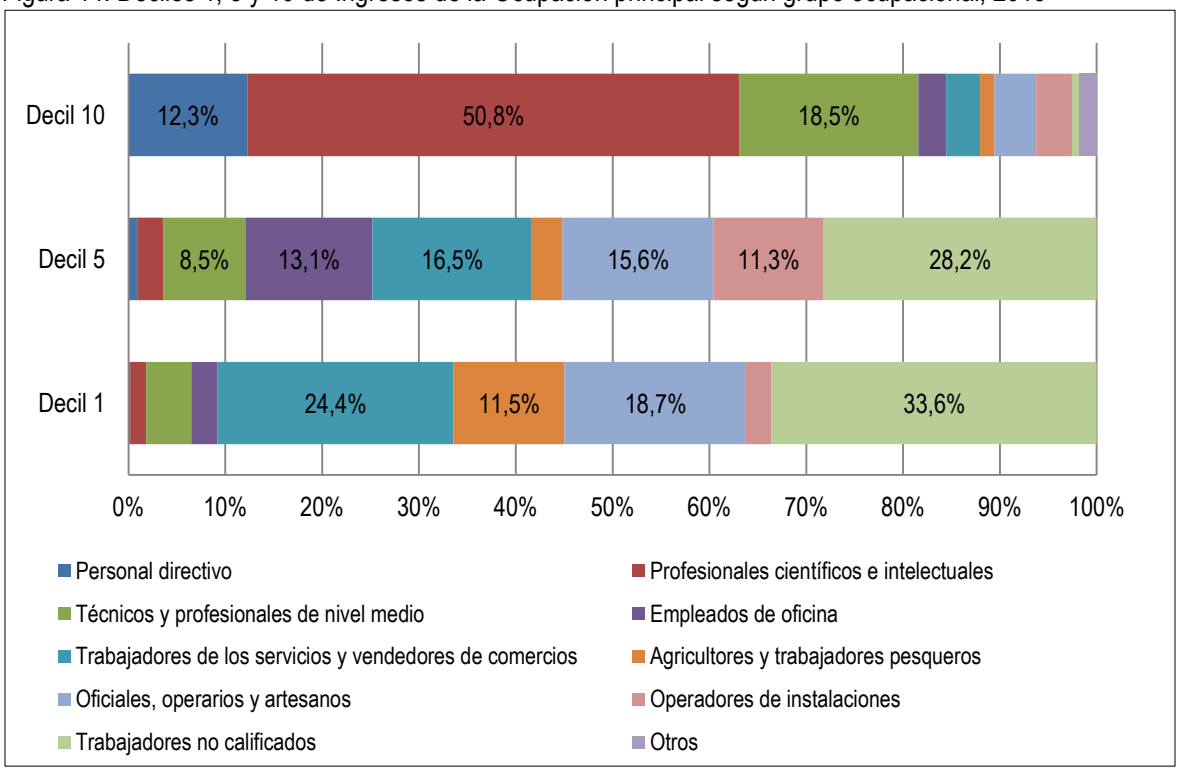

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

La distribución del ingreso de los hogares

Los hogares pertenecientes al 10% de mayores ingresos representan 1,6 veces los ingresos de los primeros cuatro deciles

Al revisar las características de los deciles de Ingresos de la Ocupación principal se desprende que existe una distribución desigual de los Ingresos del Trabajo, sin embargo, no necesariamente este escenario se repite al incorporar otras partidas o fuentes al Ingreso del Hogar. Por lo tanto, para comenzar el análisis de Ingresos del Hogar se propone hacer una revisión de los siguientes indicadores de desigualdad: 10/10, 20/20 y el Índice de Palma o 10/40, los que toman las masas de ingresos de los deciles o quintiles de mayores ingresos y los comparan con el correspondiente de menos ingresos, mientras que el Índice de Palma lo hace con el 40% de menores ingresos, es decir, comparando dos grupos de distinto tamaño.

Para este análisis es relevante mirar los distintos indicadores a la vez, ya que al observarlos en conjunto se puede tener un panorama completo de la desigualdad, considerando que esta no necesariamente se ve explicada por los ingresos del 10% o el 20% de mayores o menores ingresos, sino que por las diferencias que existen entre estos grupos; es decir, puede ser que un análisis 20/20 no sea satisfactorio y deba ser complementado por los otros índices, y viceversa.

En el Cuadro 5 se muestran los resultados de los indicadores anteriormente señalados solo para los Ingresos del Trabajo de cada Hogar en el período 2010-2015, iniciando el análisis con la primera y más relevante fuente de Ingresos del Hogar, la cual representa cerca del 70% de los Ingresos Totales del Hogar. Estos resultados reflejan que ha habido una disminución moderada de los niveles de desigualdad en todos los indicadores, bastante homogénea. En particular, el índice 10/10 muestra que la participación en el ingreso del decil de mayores ingresos, con respecto al 10% de menores ingresos de la población pasó de ser 19,1 veces más grande en 2010 a 15,7 veces más grande en 2015, mientras que el índice 20/20 muestra que la participación del quintil de mayores de ingresos pasó de ser 9,5 veces más grandes en promedio que el quintil de menores ingresos a 7,9 veces en 2015. Finalmente, el Índice 10/40 pasó de 2,3 en 2010 a 1,9 en 2015.

Sin embargo, al realizar la comparación con 2014, los resultados muestran un empeoramiento en los tres indicadores, teniendo crecimientos de 2,6%, 2,0% y 0,5%, respectivamente, siendo el único año en el que existieron aumentos.

Cuadro 5: Evolución de indicadores de desigualdad de los Ingresos del Trabajo, 2010-2015, Total de Hogares

	10/10	20/20	10/40
2010	19,1	9,5	2,3
2011	19,0	9,1	2,2
2012	18,1	8,9	2,2
2013	15,7	8,6	2,0
2014	15,3	7,8	1,9
2015	15,7	7,9	1,9

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Para poder analizar con mayor detalle la desigualdad es necesario integrar otras fuentes de ingresos para completar la realidad de los Hogares. En particular, el Ingreso Monetario incluye los Ingresos del Trabajo, Ingresos Autónomo de otras fuentes y Transferencias, las que incluyen prestaciones sociales. Estos resultados se presentan en el Cuadro 6.

Los resultados en el Ingreso Monetario cuentan con una trayectoria similar a las de los Ingresos del Trabajo, tanto en cómo evoluciona cada uno de los indicadores desde el año 2010 a 2015, como también por el único quiebre en la tendencia a la baja que se produjo en 2015. Sin embargo, al comparar los valores con el Cuadro 5, se destaca que en todos los indicadores la desigualdad disminuye en nivel. No obstante, se puede mencionar que el índice 10/10 mejora 14,5% entre 2010 y 2015, el índice 20/20 en 14,1%, y el 10/40 en 12,1%.

Cuadro 6: Evolución de indicadores de desigualdad de los Ingresos Monetarios de los Hogares, 2010-2015, Total de Hogares

	10/10	20/20	10/40
2010	15,4	8,3	2,1
2011	15,6	8,0	2,0
2012	14,6	7,9	2,0
2013	13,1	7,4	1,8
2014	12,7	6,9	1,8
2015	13,1	7,1	1,8

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Para completar los Ingresos Totales del Hogar, se agrega el Alquiler imputado al Ingreso Monetario, es decir, el precio que el propietario de la vivienda pagaría por ella en caso que fuese arrendada[18].

Cuando se revisan los resultados en el Cuadro 7, al igual que en el Cuadro 6, se observan evoluciones similares, con valores menos desiguales respecto a 2010 y con un aumento menor desde 2014 a 2015. Asimismo, los niveles de dicho análisis disminuyen en relación a los resultados utilizando solo el Ingreso Monetario. Esto indica que el Alquiler imputado representa una mayor proporción del Ingreso Total para los deciles de menores ingresos en comparación a los de mayores ingresos.

Cuadro 7: Evolución de indicadores de desigualdad de los Ingresos Totales de los Hogares, 2010-2015, Total de Hogares

	10/10	20/20	10/40
2010	13,0	7,4	1,9
2011	13,3	7,2	1,8
2012	12,6	7,1	1,8
2013	11,3	6,7	1,7
2014	11,0	6,3	1,6
2015	11,2	6,4	1,6

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

[18] La inclusión del alquiler imputado en el Ingreso del Hogar obedece a que este corresponde a un valor en el que el hogar no debe incurrir, ya sea porque la condición de habitabilidad es propia o porque, por diversos motivos, usufructúa del hogar de manera gratuita y, por ende, posee un uso alternativo.

Finalmente, al comparar todos estos indicadores en la Figura 15 para el año 2015, se obtiene que en la medida que se agregan otras fuentes de Ingresos al Hogar, la desigualdad disminuye en los tres indicadores analizados.

Figura 15: Indicadores de desigualdad para Ingresos del Trabajo, Ingresos Monetarios e Ingresos Totales, 2015, Total de Hogares

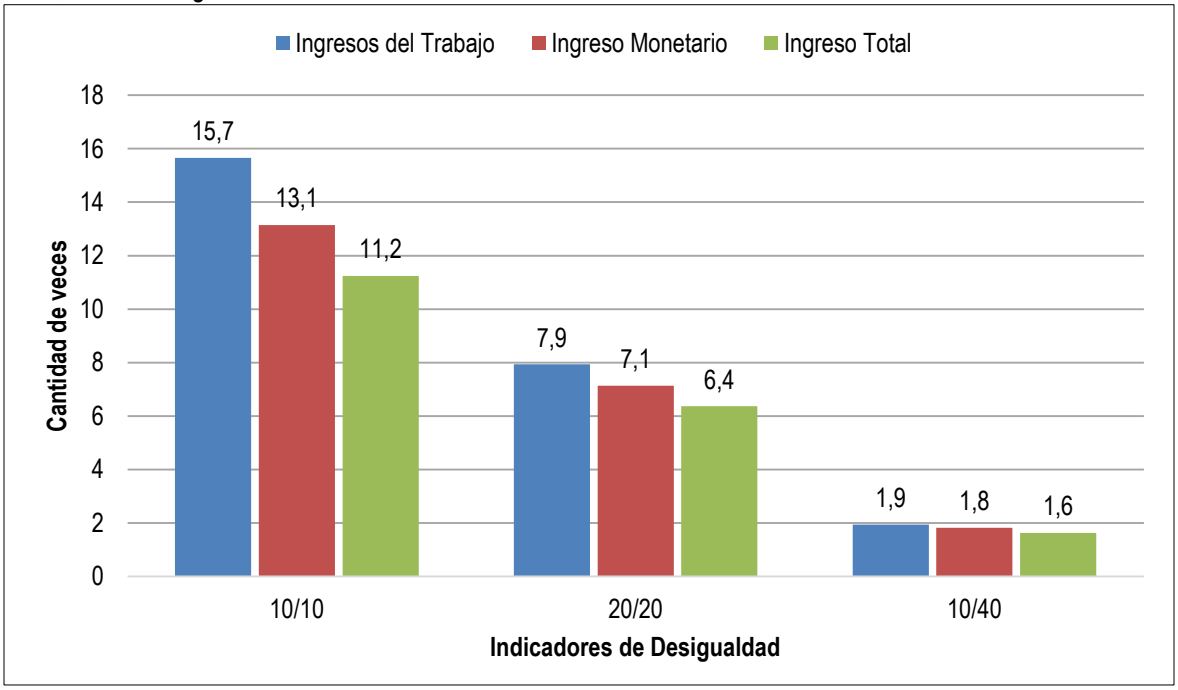

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

Una segunda dimensión para analizar la distribución de los Ingresos de los Hogares es revisar la participación de las masas de ingresos de cada uno de los deciles y ver cuánto representan del total de ingresos, lo que se observa en la Figura 16.

Los resultados muestran que el decil 10 concentra más del 30% del total de ingresos, alcanzado el 30,7% del total de Ingresos del Hogar en 2015. Por otro lado, si se suman los ingresos de los seis deciles de menor Ingreso per cápita del Hogar, estos acumulan el 34,0% del total de ingresos del país, concentración levemente mayor a la del decil 10 (3,3 pp. menor).

Si analizamos cómo evolucionaron estos indicadores respecto al año 2010, se observa que son bastante estables, solo destacándose el decil 10, en el cual su participación disminuye 2,2 pp.

Figura 16: Participación de cada decil en el total de ingresos de los Hogares, 2010 - 2015

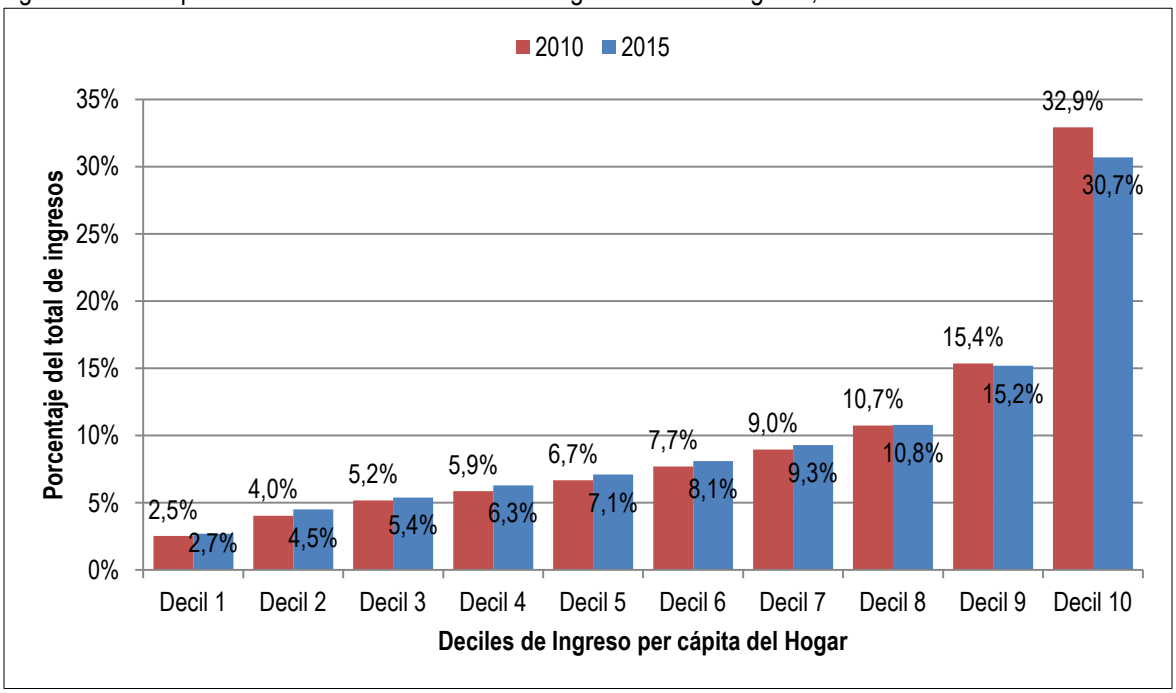

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

A mayor nivel de ingresos, mayor proporción de Ingresos del Trabajo

Para complementar la información entregada anteriormente es necesario destacar cuáles son las fuentes de ingreso del Hogar, ya que con esto se puede caracterizar de mejor manera de dónde provienen los recursos de los sectores con mayores y menores ingresos de la población.

Analizando los datos se puede señalar que, en la medida que aumenta el decil, la proporción de los Ingresos del Trabajo crece, pasando de 55,0% en el primer decil hasta 76,6% en el décimo decil. De la misma manera, como los Ingresos del Trabajo son parte de los Ingresos Monetarios, estos últimos también aumentan en proporción en la medida que aumentan los ingresos, aunque este crecimiento es a tasa decreciente. En el primer decil, los Ingresos Autónomos de Otras fuentes y Prestaciones sociales alcanzan el 23,7% de los ingresos, mientras que en los deciles 9 y 10 llegan a 13,2% y 15,5%, respectivamente. Lo anterior queda plasmado en la Figura 17.

La proporción de Alquiler imputado disminuye en relevancia cuando aumentan los ingresos. Alquiler imputado es la partida que completa el concepto de Ingresos Totales del Hogar, cuya proporción llega a solo el 7,9% de los ingresos en el décimo decil versus el 21,3% del primer decil.

Figura 17: Participación de las distintas fuentes de ingreso en el Ingreso Total de los Hogares según decil de Ingreso per cápita de los Hogares, Total de Hogares, 2015

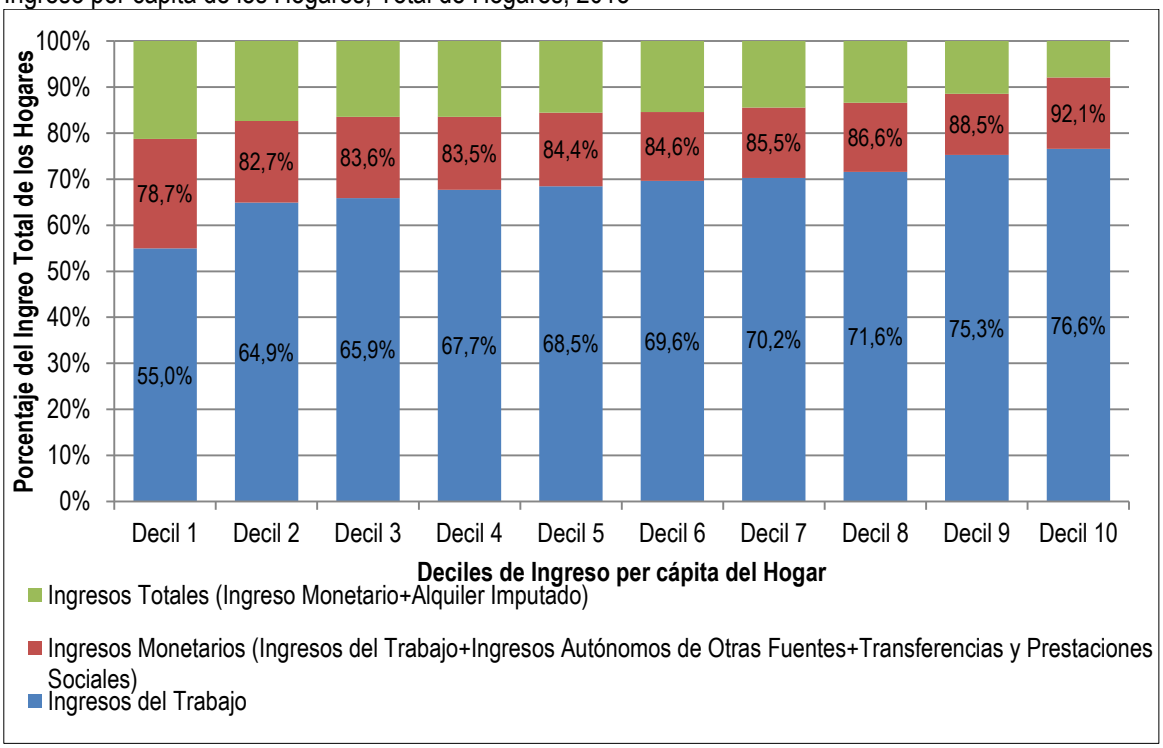

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015, INE.

A su vez, los resultados muestran que existe una relación negativa entre la cantidad de miembros del Hogar y los ingresos a medida que aumenta el decil. El primer decil cuenta con 4,05 miembros en promedio, mientras que en el decil 10 los integrantes del Hogar llegan a solo 2,45 miembros (Figura 18).

Otro dato relevante para el análisis de la distribución de los ingresos es la cantidad de Ocupados en los Hogares según decil de Ingreso per cápita del Hogar, así como también el tamaño del Hogar, ya que permite dilucidar cuántas personas están aportando Ingresos del Trabajo y en cuántas personas se divide dicho ingreso agregado.

Si se revisa la cantidad promedio de Ocupados en el Hogar esta relación es positiva, pero solo para los primeros cuatro deciles de ingresos, ya que luego el número de Ocupados se estabiliza en torno a 1,5 por Hogar. Sin embargo, en términos proporcionales, los Ocupados son más importantes en los deciles de mayores ingresos, pasando de ser solo el 25,8% en los Hogares del primer decil a 60,0% de los miembros en los Hogares del décimo decil.

Figura 18: Cantidad promedio de miembros del Hogar, cantidad promedio de Ocupados según decil de Ingreso per cápita del Hogar y porcentaje de Ocupados por Hogar, Total de Hogares, 2015

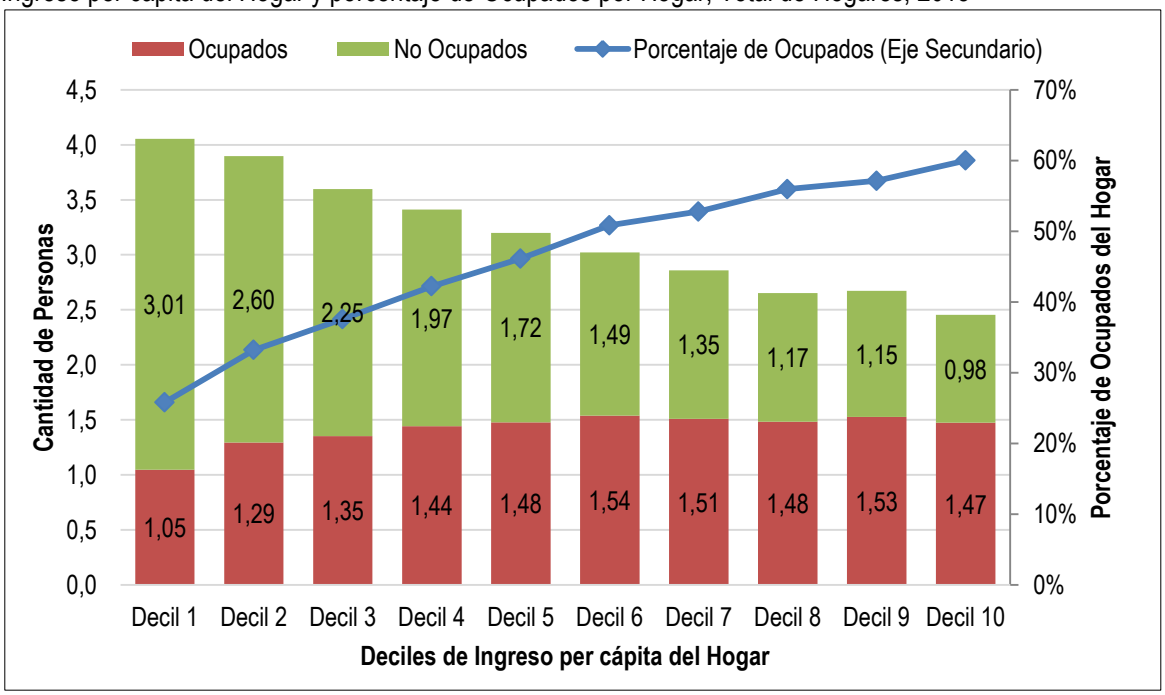

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2010-2015, INE.

Glosario

1. **Ingreso medio o promedio**: es la sumatoria total de los ingresos de la población, dividida por la cantidad total de perceptores. En términos intuitivos, corresponde al ingreso que obtendría cada perceptor si el total de ingresos se repartiera por partes iguales en la población, por lo que es usualmente interpretado como un nivel de ingresos representativo de la población.
2. **Ingreso mediano o mediana del ingreso**: corresponde al ingreso que recibe el individuo u hogar situado en el medio de la distribución, una vez ordenados los ingresos de menor a mayor. Es decir, es el monto que divide a la población en dos partes iguales: una mitad recibe un ingreso igual o menor que la mediana, mientras que la mitad restante recibe un ingreso mayor. Por lo mismo, el ingreso mediano es interpretado como el ingreso que recibe un individuo representativo de la población. Por ejemplo: si hay 3 personas, con ingresos de $250.000, $350.000 y $1.200.000, respectivamente, el ingreso medio será de $600.000, mientras que el ingreso mediano será de $350.000.
3. **Brecha de Ingreso por sexo**: es la diferencia porcentual que existe en el ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres.
4. **Diferencia porcentual entre la media y la mediana**: es un indicador de la forma en que se encuentran distribuidos los ingresos en la población, ya que la diferencia entre ambos enseña qué tan alejado se encuentra el ingreso que recibiría cada individuo si el total de ingresos se repartiera en partes iguales (la media), con respecto al ingreso que recibe un individuo representativo de la mitad de la población (la mediana o percentil 50). Por lo tanto, puede ser interpretada como la distancia entre una situación de completa igualdad en el ingreso con respecto a la situación de un receptor representativo. Si el valor es positivo, quiere decir que la media del ingreso se encuentra sobre la medina, por lo que la población se encuentra, principalmente, concentrada en niveles de ingreso bajo la media, con una proporción menor con ingresos altos. Lo contrario ocurre si esta diferencia en negativa.
5. **Percentiles de ingreso**: pueden ser calculados desde el percentil 1 al 100 y corresponden al ingreso que recibe un individuo ubicado en un determinado punto de la distribución, una vez que estos son ordenados y divididos en 100 partes iguales. Así, por ejemplo, el percentil 25 corresponde al ingreso recibido por un individuo ubicado en un punto tal que un 25% de las observaciones recibe un ingreso menor, y el restante 75% recibe un ingreso mayor a este. Algunos percentiles típicamente calculados y presentados son los percentiles 10, 25, 50, 75 y 90, los que dan cuenta de los ingresos recibidos a lo largo de distintos puntos de la distribución de ingresos. Dado lo anterior, es posible notar que la mediana del ingreso es equivalente al percentil 50.
6. **Decil de Ingreso**: corresponde al 10% de la población, ordenado según los ingresos obtenidos, ya sea del Hogar[19] o de la Ocupación principal. Dicho ordenamiento se realiza desde el decil de menor ingreso (1er decil) al de mayor ingreso (10mo decil).
7. **Índice 10/10**: es un índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso total recibido por el 10% de los ocupados de ingresos más altos respecto al 10% de menores ingresos. Su relevancia radica en mostrar las diferencias de ingresos obtenidos por los extremos superiores e inferiores de la distribución de ingresos.

[19] Estos deciles pueden ser calculados según los Ingresos del Trabajo, Ingresos Monetarios o Ingresos Totales del Hogar.

8. **Índice 20/20**: es un índice de desigualdad que muestra la relación entre el ingreso total recibido por el 20% de los ocupados de ingresos más altos respecto al 20% de menores ingresos. Al igual que el índice 10/10, su relevancia radica en mostrar las diferencias de ingresos obtenidas por los extremos superiores e inferiores de la distribución de ingresos, pero considerando un grupo mayor en cada punta.
9. **Índice 10/40 o Índice de Palma**: es un índice de desigualdad que muestra la relación entre ingreso total recibido por el 10% de los ocupados de ingresos más altos, con respecto al 40% de menores ingresos. Nuevamente, su relevancia radica en mostrar las diferencias de ingreso entre el extremo superior y el grupo de menores ingresos, excluyendo así al 50% de la población que se encuentra ubicada entre ambos grupos.
10. **Rango Intercuartil**: también llamado dispersión media, corresponde a la diferencia entre el tercer y primer cuartil de un conjunto de datos. El rango intercuartil mide la dispersión en la parte central de la distribución, por lo que no se ve influido por los valores extremos.
11. **Alquiler imputado:** se refiere a la estimación, que el propio informante entrega, del valor de mercado que debería pagar el hogar por el uso residencial de la vivienda, cuando esta es propia o cedida de forma gratuita por otro hogar o persona.

Anexo: Interpretación de Diagramas de caja

Estos gráficos permiten conocer el grado de dispersión y la distribución de un conjunto de datos. En el presente documento el diagrama utiliza como medidas de distribución los percentiles 10, 25, 50, 75, 90 y la media del ingreso de la Ocupación principal.

Los extremos de la caja, o rango intercuartil, corresponden a los percentiles 25 y 75; las líneas que sobresalen de la caja corresponden a los percentiles 10 y 90; la línea que divide la caja en 2 corresponde al percentil 50 o mediana; y el óvalo a la media (Figura A1).

En términos simples, entre mayor sea la longitud del diagrama mayor será la dispersión de la variable de análisis y mientras más se concentren los ingresos en uno de los extremos, más asimétrica será la muestra.

Figura A1: Diagrama de caja

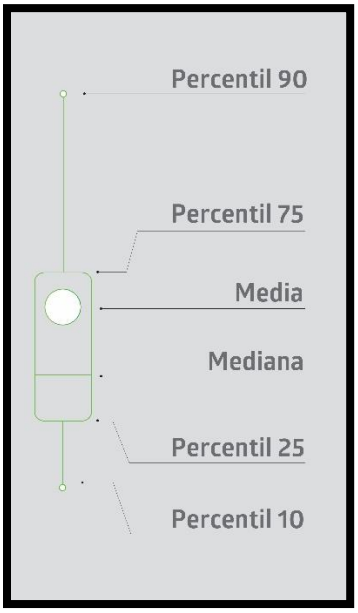

Según la gráfica:

- Si el ingreso mediano se ubica cerca del percentil 25 (borde inferior de la caja), significa que existe una alta concentración de observaciones en este rango de la distribución.
- Si el ingreso medio (óvalo) supera al ingreso mediano, significa que existe un grupo pequeño de observaciones que perciben altos ingresos.